

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS SIN FINES LUCRATIVOS

EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

AL Pleno del Patronato de la FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Por encargo de la Dirección de la Fundación

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓ PARC CIENTÍFIC UNIVERSITAT DE VALÈNCIA DE LA COMUNITAT VALENCIANA (la Entidad) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Inmovilizado intangible: concesiones administrativas:

Según se indica en la nota 5 de la memoria abreviada adjunta, a 31 de diciembre de 2025 la Entidad tiene inmovilizado intangible por valor neto de 5.180.346,21 euros (5.393.755,23 euros a 31 de diciembre de 2024) correspondiente a concesiones administrativas otorgadas por la Universitat de València, consistentes en la gestión de determinados bienes muebles e inmuebles de su propiedad. Como contrapartida a este activo figura en el patrimonio neto del balance una subvención por el mismo importe.

Estas concesiones se valoran por el valor razonable del derecho de uso (valor actual de los flujos futuros esperados de los ingresos por cesión de uso de los espacios e instalaciones, calculados en función a una tasa de ocupación media, menos los costes de estructura e inversiones en inmovilizado), amortizándose de manera lineal durante el periodo de la concesión de 35 años. En cada cierre, la Entidad evalúa si se dan las circunstancias de incumplimiento de las condiciones que hicieran revocar los derechos derivados de cada concesión, así como su valor en uso, y se efectúan, en su caso, las correcciones valorativas que procedan.

La estimación subjetiva de los flujos esperados de los ingresos por cesión de uso y la importancia material de los epígrafes de inmovilizado y subvenciones sobre el total del balance, nos ha hecho considerar este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de los Convenios formalizados entre la Entidad y la Universitat de València y en particular, del cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.
- Análisis de la razonabilidad del valor actual de los flujos futuros esperados de los ingresos por cesión de uso de los espacios e instalaciones.
- Revisión de la valoración del activo, de la imputación a resultados de los gastos e ingresos asociados a los derechos de uso que otorgan las concesiones y del patrimonio neto por subvenciones al cierre del ejercicio.
- Comprobación de que la memoria de las cuentas anuales abreviadas adjuntas incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otras cuestiones

De acuerdo con el artículo 21.4 de la Ley 8/98 de Fundaciones de la Comunidad Valenciana, la Entidad no está obligada a someter a auditoría externa sus cuentas anuales, por lo que las cuentas anuales abreviadas adjuntas han sido sometidas a auditoría por decisión voluntaria de la Dirección de la Fundación.

Responsabilidad del Director del Parc Científic de la Universitat de València en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Director del Parc Científic de la Universitat de València es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Director del Parc Científic de la Universitat de València es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Director del Parc Científic de la Universitat de València tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Murcia, 13 de marzo de 2026

SEIQUER AUDITORES Y
CONSULTORES, S.L.P.
(inscrita en el R.O.A.C. con el nº S1422)

Miguel Navarro Hernansáez
Socio

Fundació Parc Científic Universitat de València

Cuentas Anuales Abreviadas de 2025

NIF: G98133606

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

ACTIVO	Nota	2025	2024
ACTIVO NO CORRIENTE		<u>5.616.047,66</u>	<u>6.377.141,03</u>
Inmovilizado intangible	5	<u>5.180.346,21</u>	<u>5.393.755,23</u>
Inmovilizado material	6	<u>426.568,83</u>	<u>474.253,18</u>
Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	7	<u>1.000,00</u>	<u>1.000,00</u>
Inversiones financieras a largo plazo	7, 11	<u>8.132,62</u>	<u>508.132,62</u>
ACTIVO CORRIENTE		<u>4.965.940,02</u>	<u>3.587.367,46</u>
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	<u>207.567,63</u>	<u>188.675,77</u>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	11	<u>360.149,40</u>	<u>249.253,31</u>
Inversiones financieras a corto plazo	7	<u>4.200.300,00</u>	<u>2.500.300,00</u>
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		<u>197.922,99</u>	<u>649.138,38</u>
TOTAL ACTIVO		<u>10.581.987,68</u>	<u>9.964.508,49</u>
PASIVO	Nota	2025	2024
PATRIMONIO NETO		<u>9.861.419,74</u>	<u>9.357.975,85</u>
Fondos Propios	10	<u>4.579.800,94</u>	<u>3.860.390,86</u>
Dotación Fundacional	10	<u>150.000,00</u>	<u>150.000,00</u>
Dotación Fundacional		150.000,00	150.000,00
Reservas		<u>3.710.390,86</u>	<u>3.238.032,86</u>
Excedente del ejercicio		<u>719.410,08</u>	<u>472.358,00</u>
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	15a)	<u>5.281.618,80</u>	<u>5.497.584,99</u>
PASIVO NO CORRIENTE		<u>55.875,23</u>	<u>55.875,23</u>
Provisiones a largo plazo		<u>8.132,61</u>	<u>8.132,61</u>
Otras provisiones		8.132,61	8.132,61
Deudas a largo plazo		<u>47.742,62</u>	<u>47.742,62</u>
Otras deudas a largo plazo	8	47.742,62	47.742,62
PASIVO CORRIENTE	8, 11	<u>664.692,71</u>	<u>550.657,41</u>
Deudas a corto plazo		<u>202.702,41</u>	<u>174.699,43</u>
Otras deudas a corto plazo		202.702,41	174.699,43
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		<u>461.990,30</u>	<u>375.957,98</u>
Acreedores por prestación de servicios		394.827,67	272.654,69
Otros acreedores		<u>67.162,63</u>	<u>103.303,29</u>
Periodificaciones a corto plazo		--	--
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		<u>10.581.987,68</u>	<u>9.964.508,49</u>

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante del Balance de 2025

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

CUENTA DE RESULTADOS

	Nota	2025	2024
Ingresos de la actividad propia	12a), 15b)	336.926,79	445.000,00
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		0,00	35.000,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		336.926,79	410.000,00
Gastos por ayudas y otros		0,00	1.310,98
Ayudas monetarias		0,00	1.310,98
Otros ingresos de la actividad	12b)	2.323.016,84	1.798.748,25
Gastos de personal		-691.713,64	-657.832,99
Otros gastos de la actividad	12d)	-1.275.616,03	-1.150.867,22
Amortización del inmovilizado	5, 6	-278.353,63	-233.331,09
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	15	228.068,18	195.171,98
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		0	891,79
Deterioros y pérdidas	5	--	--
Otros resultados		0	0
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		642.328,51	399.091,70
Ingresos financieros		77.081,57	73.273,42
Gastos financieros		0	-7,12
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		77.081,57	73.266,30
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		719.410,08	472.358,00
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		719.410,08	472.358,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		26.633,17	1.085.292,73
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		0,00	1.085.292,73
RECLASIFICACIÓN AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		0,00	0,00
Subvenciones recibidas	15 a)	-242.599,36	-194.149,76
Donaciones y legados recibidos	15 a)	0,00	0,00
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-215.966,19	-194.149,76
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		-215.966,19	891.142,97
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		503.443,89	1.363.500,97

Las notas 1 a 21 descritas en la memoria abreviada forman parte integrante de la Cuenta de Resultados de 2025

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

1) Actividad de la Fundación

La Fundació Parc Científic Universitat de València de la Comunitat Valenciana (en adelante la FPCUV o la Fundación) se constituyó el 9 de marzo de 2009 como entidad sin ánimo de lucro, por un periodo de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en la Calle Catedrático Agustín Escardino, nº 9, Paterna (Valencia).

La FPCUV es la entidad gestora del área empresarial del Parc Científic de la Universitat de València (en adelante PCUV), un complejo de edificios, instalaciones y servicios, administrado por un equipo profesional con la misión de generar riqueza, empleo y bienestar alojando empresas innovadoras y ayudando a los emprendedores de base científico-técnica a consolidar sus iniciativas empresariales.

Los fines de la Fundación son:

- a) Promover el desarrollo tecnológico, la transferencia de conocimientos y la innovación industrial.
- b) Impulsar la investigación de temas de gran trascendencia social a nivel regional, nacional e internacional, conformando proyectos que requieren un amplio espectro de conocimientos tanto científico-tecnológicos como económicos y sociales.
- c) Establecer la cooperación entre Grupos de Investigación de la Universitat de València y empresas, y promover la creación de nuevas empresas innovadoras, creando a su alrededor alianzas con otras Universidades, con empresas y entidades oficiales.
- d) La puesta en marcha y gestión de un parque científico que disponga de los espacios y las infraestructuras personales y materiales necesarias para el desarrollo de las tareas de investigación básica y aplicada y para el desarrollo de nuevas tecnologías.
- e) El impulso de todas aquellas acciones que permitan mejorar la eficiencia de la tarea innovadora y de investigación de la Universidad de València y su interacción con los otros grupos de investigación, empresas e instituciones.
- f) La creación de un entorno privilegiado para potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica y de conocimiento.
- g) La promoción, en colaboración con otros agentes, de la cultura emprendedora en el marco de los colectivos de la Universidad de València.
- h) La potenciación de la difusión de los resultados de la investigación universitaria y de los centros públicos.
- i) La promoción, junto con otros agentes, de la creación de empresas innovadoras de base tecnológica, facilitando su sostenibilidad y competitividad mediante su permanencia en el parque.
- j) Estimular la calidad en todos los procesos de gestión y de la prestación de servicios a los grupos y centros públicos y privados ubicados en el parque, y velar por la calidad de las actividades de investigación, desarrollo e innovación que se lleven a cabo.
- k) Contribuir, mediante el perfeccionamiento tecnológico y la innovación, a la mejora de la competitividad de las empresas y del desarrollo de la Comunidad Valenciana.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

2) Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales abreviadas, compuestas por el balance abreviado, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada, compuesta por las notas 1 a 21, se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, y particularmente los principios contables y criterios de valoración recogidos en la *Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos* y en el *Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, considerando la modificación de este último en el Real Decreto 1/2022, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la Fundación. Así mismo, se han seguido las normas de información presupuestaria de estas entidades, habiendo sido aplicados uniformemente en el ejercicio actual y en el precedente.

La información contenida en las cuentas anuales es suficiente y adecuada para representar la situación financiera-patrimonial de la Fundación y, con ello, la obtención de la imagen fiel.

En todo lo no contemplado en la Resolución de 26 de marzo de 2013, se remite a las correspondientes normas y apartados contenidos en *el Plan General de Contabilidad, en los términos previstos en el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, considerando las modificaciones incluidas en el Real Decreto 1/2022, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre*, así como las adaptaciones sectoriales y las Resoluciones del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC).

Salvo indicación en contrario, todas las cifras presentadas en esta memoria vienen expresadas en euros.

b) Principios contables

Las cuentas anuales se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por el Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

- La vida útil de los activos intangibles y materiales (Notas 4.a y 4.b).
- El deterioro de los activos intangibles (Nota 4.c)
- El deterioro de saldos de cuentas a cobrar (Nota 4.d.1)

Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existiendo ningún hecho que pudiera hacer cambiar dichas estimaciones. Cualquier acontecimiento futuro no conocido a la fecha de elaboración de estas estimaciones, podría dar lugar a modificaciones (al alza o a la baja), lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

d) Comparación de la información

El Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València presenta, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales abreviadas, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior. Las cuentas anuales del ejercicio 2024 formuladas de acuerdo con lo establecido en el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación celebrado el 3 de marzo de 2025.

e) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2025 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto de los aplicados en el ejercicio 2024.

f) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes

Para la clasificación de las partidas corrientes se ha considerado el plazo máximo de un año a partir de la fecha de las presentes cuentas anuales.

3) Excedente del ejercicio

El 3 de marzo de 2025 el Patronato aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2024, consistente en su traspaso a reservas; 326.795,11 euros a reservas fundacionales (70%) y 140.055,05 euros a reservas voluntarias (30%).

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2025, pendiente de aprobación por el Patronato, por importe de 719.410,08 euros, consiste en su aplicación a reservas; 503.587,06 euros a reservas fundacionales (70%) y 215.823,02 euros a reservas voluntarias (30%).

El excedente del ejercicio se explica por los ingresos de la actividad propia de la Fundación, la cesión del uso de espacios a entidades para desarrollar actividades de I+D+i, además de otros ingresos accesorios, prestaciones de servicios, aportaciones de patronos fundadores, subvenciones y otros ingresos. Estos ingresos superan este ejercicio 2025 en 719.410,08 euros al total de los gastos, que comprenden partidas corrientes como servicios generales, suministros, personal y otros gastos.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

4) Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas para la formulación de las cuentas anuales son las siguientes:

a) Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se registra siempre que cumpla con el criterio de identificabilidad y se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, posteriormente, por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. En particular se aplican los siguientes criterios:

Concesiones administrativas

Se valoran por el valor razonable del derecho de uso, amortizándose de manera lineal durante el periodo de la concesión de 35 años. Si se dieran las circunstancias de incumplimiento de las condiciones que hicieran revocar los derechos derivados de esta concesión, el valor contabilizado para la misma se sanearía en su totalidad al objeto de anular su valor neto contable a la fecha.

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción y minorado por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro experimentadas.

Adicionalmente, se incluyen los gastos financieros devengados durante el periodo de construcción que son directamente atribuibles a la adquisición o fabricación del activo, siempre que se requiera un periodo de tiempo superior a un año hasta que se encuentren en condiciones de uso.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se contabilizan como un mayor coste de los mismos. Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos efectuados por la Fundación para su propio inmovilizado se reflejan en base al precio de coste de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables a dichos bienes, así como una proporción razonable de los costes indirectos.

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

La Fundación amortiza su inmovilizado material de forma lineal. Los años de vida útil aplicados son los siguientes:

Elemento	Años de vida útil
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Uttillaje	10
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para proceso de la información	4
Otro inmovilizado material	4

c) Deterioro de valor del inmovilizado intangible y material

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o intangible cuando su valor contable supera su valor recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa, mediante el denominado “test de deterioro” si existen indicios de que algún inmovilizado material o intangible, o en su caso alguna unidad generadora de efectivo puedan estar deteriorados, en cuyo caso se procede a estimar su importe recuperable efectuando las correspondientes correcciones valorativas.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado se efectúan de forma individualizada. No obstante, cuando no es posible determinar el importe recuperable de cada bien individual se procede a determinar el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores.

d) Instrumentos financieros

d.1) Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican, a efectos de su valoración, en las siguientes categorías:

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

Activos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

Se registran inicialmente por su valor razonable, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

En lo que respecta a su valoración posterior, los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Activos financieros a coste

Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, debiéndose aplicar, en su caso, en relación con las empresas del grupo, el criterio incluido en el apartado 2 de la norma relativa a operaciones entre empresas del grupo, y los criterios para determinar el coste de la combinación establecidos en la norma sobre combinaciones de negocios.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valorarán de forma posterior a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcularán, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

- Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlos.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

- Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Fundación no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d.2) Pasivos financieros

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Fundación se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los débitos y partidas a pagar originados en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Fundación o por operaciones no comerciales se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los débitos y partidas a pagar se valoran, con posterioridad, por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo a lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Los pasivos financieros se dan de baja cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

- Fianzas entregadas y recibidas

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de resultados durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo.

d.3) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

e) Créditos y débitos por la actividad propia

e.1) Créditos por la actividad propia

La valoración inicial es a valor nominal, tratándose de facturas emitidas, subvenciones u otras ayudas similares con vencimiento no superior a un año. La valoración posterior que se ha realizado es la del valor nominal.

Al cierre del ejercicio, cuando exista evidencia objetiva que el valor de estos activos se ha deteriorado, se procede a realizar las correcciones valorativas necesarias en la cuenta de resultados.

e.2) Débitos por la actividad propia

La valoración inicial que se realiza es a valor nominal tratándose de pasivos con vencimiento no superior a un año.

f) Subvenciones, donaciones y legados recibidos

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos se registran según los siguientes criterios:

f.1) Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables

Se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

- Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.
- Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.
- Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.
- Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.
- Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

f.2) Subvenciones de carácter reintegrable:

Se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

g) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está acogida al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, por lo que no existe gasto por este concepto en el ejercicio.

h) Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

j) Gastos de personal

La Fundación ha registrado los gastos de personal de acuerdo con el principio de devengo y no tiene ningún compromiso futuro de planes de pensiones.

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

5) Inmovilizado intangible

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2025 y 2024, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa, son:

	<u>Concesiones</u>
<u>Valores brutos</u>	
Saldo al 31.12.22	7.408.087,20
Entradas	-
Saldo al 31.12.23	7.408.087,20
Entradas	1.076.314,95
Saldo al 31.12.24	8.484.402,15
Entradas	-
Saldo al 31.12.25	8.484.402,15
<u>Amortización acumulada</u>	
Saldo al 31.12.22	(2.265.658,77)
Dotación a la amortización	(181.120,02)
Saldo al 31.12.23	(2.446.778,79)
Dotación a la amortización	(181.636,70)
Saldo al 31.12.24	(2.628.415,49)
Dotación a la amortización	(213.409,02)
Saldo al 31.12.25	(2.841.824,51)
<u>Corrección Valorativa</u>	
Saldo al 31.12.22	(255.065,02)
Salidas, bajas o reducciones	(207.166,41)
Saldo al 31.12.23	(462.231,43)
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo al 31.12.24	(462.231,43)
Salidas, bajas o reducciones	-
Saldo al 31.12.25	(462.231,43)
Valor Neto Contable al 31.12.24	5.393.755,23
Valor Neto Contable al 31.12.25	5.180.346,21

Con fecha 1 de febrero de 2010 se firmó un convenio de colaboración entre la Universitat de València - Estudi General y la Fundació Parc Científic Universitat de València (FPCUV), por el cual la Universitat de València otorgó una concesión administrativa a favor de la FPCUV, consistente en la gestión de determinados bienes muebles e inmuebles de su propiedad (edificios, zona urbanizada para jardines y aparcamientos).

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

La concesión está regulada por las siguientes cláusulas que se detallan a continuación:

1. La Universitat de València es la propietaria de las instalaciones y espacios regulados en el convenio de colaboración.
2. La Fundación se hace cargo de los gastos de mantenimiento de las instalaciones, espacios y equipos, para lo que se dotará del personal necesario a tal fin.
3. El plazo de la concesión se establece en 35 años.
4. No se pacta contraprestación económica a cargo de la Fundación debido a que la finalidad que se persigue es un fin de interés general.
5. Gravámenes sobre el espacio: se podrán establecer tarifas a terceros por la cesión del uso de las instalaciones.
6. Derechos del concesionario: derecho de la gestión del funcionamiento y la utilización de las obras e instalaciones construidas, y a establecer contraprestaciones económicas con terceros por su uso.

Según adenda al convenio, de fecha 29 de noviembre de 2012, la Universitat de València otorgó a la Fundación la concesión administrativa de dominio público de la construcción denominada “ampliación del Edificio 3 del Parc Científic”, en virtud de la cual la FPCUV obtuvo el derecho de ocupar y hacer uso con carácter privativo de la mencionada construcción, con la exclusiva finalidad que en este bien se desarrollen los fines fundacionales de la FPCUV, para contribuir al cumplimiento de los fines encomendados a la Universitat de València.

La Universitat de València se reserva el derecho de propiedad sobre el bien objeto de la concesión, que se otorga en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de la concesión de la “ampliación del Edificio 3 del Parc Científic” se establece en 35 años a contar desde el 1 de febrero de 2010.

El 30 de junio de 2015 se formaliza una segunda adenda al convenio de colaboración de 1 de febrero de 2010, por la cual la Universitat de València otorga a la Fundación la concesión administrativa de dominio público de la construcción denominada “planta tercera y parte de la planta segunda de la ampliación del Edificio 1 del Parc Científic de la Universitat a Paterna denominado Edificio de Servicios Científicos-Tecnológicos”.

Al igual que en la primera adenda, la Universitat de València se reserva el derecho de propiedad sobre el bien objeto de la concesión, que se otorga en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de la concesión de la “planta tercera y parte de la planta segunda de la ampliación del Edificio 1 del Parc Científic de la Universitat” se establece en 35 años a contar desde el 1 de febrero de 2010.

En 2018 se ponen a disposición de la FPCUV dos bienes inmuebles cedidos por la Universitat de València en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010 y sobre los que, al igual que en las concesiones de ejercicios anteriores, la Universitat se reserva el derecho de propiedad. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV, el plazo de las concesiones de la “planta del Campus de Tarongers” y del “anexo en la planta baja y sala de calderas del Edificio 2 BIOTEC denominado Edificio de Biotecnología y Alimentos Funcionales” se extinguirá en 31 de enero de 2045.

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

En base a lo anterior, la FPCUV ha registrado en los ejercicios 2010, 2012, 2015 y 2018 activos intangibles por importes de 5.504.963,79 euros, 781.748,88 euros, 955.815,38 euros y 165.559,15 euros, respectivamente, por el valor actual de los flujos futuros esperados de los ingresos por cesión de uso de los espacios e instalaciones de la FPCUV, calculados en función a una tasa de ocupación media, menos los costes de estructura e inversiones en inmovilizado. Asimismo, como contrapartida registró una subvención por el mismo importe (véase Nota 15).

Durante el ejercicio 2012, la FPCUV reconoció una pérdida por deterioro de valor de la concesión registrada en 2010 por importe de 638.003,21 euros. Dicha pérdida se fundamentó, básicamente, en la reducción de los flujos esperados de los ingresos por cesión de uso de los espacios e instalaciones de la FPCUV. De igual manera se procedió a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada.

En el ejercicio 2016, la FPCUV reconoció una pérdida por deterioro del valor de la concesión registrada en el ejercicio 2015 por importe de 72.010,47 euros. Al igual que en el deterioro reconocido anteriormente, la pérdida se fundamentó en la reducción de los flujos esperados de los ingresos por cesión de uso de espacios e instalaciones de la FPCUV. Se procedió a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada.

En el ejercicio 2018, la FPCUV ha reconocido una pérdida por deterioro del valor de la concesión registrada en el ejercicio 2015 por importe de 443.889,55 euros. La pérdida se ha fundamentado por el incremento de la tasa de descuento aplicada y por el aumento de los costes estimados por encima de lo previsto en los cálculos iniciales. Se ha procedido a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada (Nota 15).

En el ejercicio 2019, la FPCUV ha revertido pérdidas por deterioro del valor de las concesiones registradas en ejercicios anteriores por importe de 898.838,21 euros motivado, fundamentalmente, por la disminución de la tasa de descuento aplicada y por el aumento de los ingresos estimados por encima de lo previsto en los cálculos iniciales. Se ha procedido a dar de alta la parte correspondiente de la subvención registrada (Nota 15). La Fundación utiliza como tasa de descuento el tipo de interés de las Obligaciones del Estado a 30 años (según última subasta habida en el ejercicio que se cierra), por considerar esta referencia la más acorde con su naturaleza (entidad sin ánimo de lucro) y con el plazo de concesión; esta referencia se utiliza de manera uniforme desde ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2023, la FPCUV reconoció pérdidas por deterioro de valor por importe de 106.789,43 euros y de 100.376,98 euros de las concesiones registradas en los ejercicios 2010 y 2015 respectivamente. La pérdida se ha fundamentado por previsiones de descenso del IPC. Se ha procedido a dar de baja la parte correspondiente de la subvención registrada (Nota 15).

En el ejercicio 2024, la Universitat de València otorgó a la Fundación la concesión administrativa de dominio público de la construcción del Edificio 5 del Parc Científic de la Universitat de València para albergar una Incubadora de Alta Tecnología en Innovación en Agricultura Sostenible (IATIAS) y el Centro de Innovación (CI). En virtud de esta concesión, la FPCUV obtiene el derecho a ocupar y hacer uso con carácter privativo de la citada construcción así como de los viales y aparcamientos detallados, para el desarrollo de sus fines fundacionales.

La Universitat de València se reserva el derecho de propiedad sobre los bienes objeto de la concesión administrativa, que se otorgan en los mismos términos y condiciones que las establecidas en el convenio marco de 1 de febrero de 2010. Para hacer coincidir el plazo de la concesión administrativa de todos los bienes cedidos a la FPCUV se establecen en 35 años a contar desde el 1 de febrero de 2010.

No existen elementos en uso que se encuentren totalmente amortizados.

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

No hay elementos no afectos a la explotación.

No hay circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes de inmovilizado intangible, tales como litigios, embargos y situaciones análogas.

6) Inmovilizado material

Los saldos y variaciones durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023, de los valores brutos, de la amortización acumulada y de la corrección valorativa son:

	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
<u>Valores brutos</u>				
Saldo al 31.12.23	554.959,33	50.537,60	37.344,43	642.841,36
Entradas	170.255,59	-	15.225,86	185.481,45
Saldo al 31.12.24	725.214,92	50.537,60	52.570,29	828.322,81
Entradas	12.101,99	-	5.158,27	17.260,26
Saldo al 31.12.25	737.316,91	50.537,60	57.728,56	845.583,07
<u>Amortización acumulada</u>				-
Saldo al 31.12.23	(229.137,87)	(24.723,84)	(30.918,65)	(284.780,36)
Dotación a la amortización	(42.116,20)	(3.785,22)	(5.792,97)	(51.694,39)
Saldo al 31.12.24	(271.254,07)	(28.509,06)	(36.711,62)	(336.474,75)
Dotación a la amortización	(56.167,64)	(3.746,74)	(5.030,23)	(64.944,61)
Saldo al 31.12.25	(327.421,71)	(32.255,80)	(41.741,85)	(401.419,36)
<u>Corrección Valorativa</u>				-
Saldo al 31.12.23	(15.647,35)	(1.947,53)	-	(17.594,88)
Saldo al 31.12.24	(15.647,35)	(1.947,53)	-	(17.594,88)
Saldo al 31.12.25	(15.647,35)	(1.947,53)	-	(17.594,88)
Valor Neto Contable al 31.12.24	438.313,50	20.081,01	15.858,67	474.253,18
Valor Neto Contable al 31.12.25	394.247,85	16.334,27	15.986,71	426.568,83

El valor de los elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados y que seguían en uso es el siguiente:

Cuenta	Saldo al 31.12.2025	Saldo al 31.12.2024
Instalaciones técnicas	173.212,73	169.407,22
Mobiliario	13.609,02	12.685,37
Equipos para proceso de información	37.178,59	19.094,37
	224.000,34	201.186,96

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

No hay elementos no afectos a la explotación.

No hay circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material, tales como litigios, embargos y situaciones análogas.

7) Activos financieros

La Fundación clasifica sus inversiones financieras en base a las siguientes categorías:

	Largo Plazo		Corto Plazo	
	Créditos, derivados y otros		Créditos, derivados y otros	
	31.12.25	31.12.24	31.12.25	31.12.24
<u>Categorías:</u>				
Activos financieros a coste amortizado	-	500.000,00	4.407.567,63	2.688.675,77
Activos financieros a coste	1.000,00	1.000,00	-	-
Fianzas constituidas	8.132,61	8.132,61	-	-
	9.132,61	509.132,61	4.407.567,63	2.688.675,77

Al 31 de diciembre de 2024 los activos financieros a coste amortizado incluyen imposiciones a plazo en entidades financieras por importe de 2.500.000 euros. Estas imposiciones devengan intereses a tipos de mercado. Tras su vencimiento en 2025, se constituye nueva imposición por importe de 4.200.000,00 euros.

El detalle de las inversiones financieras de la Fundación en el ejercicio 2024 es el siguiente:

Entidad	Nº Cuenta	Tipo activo	Tipo interés	Vencimiento	Saldo 31.12.2024
Caixa Popular	ES3131590049862440866834	I.P.F.	2,50%	18/12/2025	2.500.000,00
					2.500.000,00

El detalle de las inversiones financieras de la Fundación en el ejercicio 2025 es el siguiente:

Entidad	Nº Cuenta	Tipo activo	Tipo interés	Vencimiento	Saldo 31.12.2025
Caixa Ontinyent	ES7520456014620120097336	I.P.F.	1,70%	18/06/2026	500.000,00
Banco Sabadell	000000180101169-47	I.P.F.	2,00%	05/12/2026	1.200.000,00
Banco Santander	00491827803020069038	I.P.F.	1,95%	12/12/2026	2.500.000,00
					4.200.000,00

Estos activos financieros se valoran a coste amortizado o coste, siendo el valor razonable idéntico o similar al valor contable, al cierre del ejercicio 2025 y 2024 las mismas no se encontraban deterioradas.

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

El movimiento durante el ejercicio de las correcciones valorativas por deterioro de partidas a cobrar ha sido el siguiente:

	31/12/2025	31/12/2024
Saldo inicial	136.773,72	84.055,21
Dotación del ejercicio	3.009,52	52.718,51
Reversión del ejercicio	-289,88	-
Saldo final	139.493,36	136.773,72

8) Pasivos financieros

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” es el siguiente:

	Deudas largo plazo	
	Derivados y otros	
	31.12.25	31.12.24
<u>Categorías:</u>		
Deudas a L/P transformable en subvenciones L/P	21.120,62	21.120,62
Otros pasivos financieros a L/P	34.754,61	34.754,61
	55.875,23	55.875,23

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a corto plazo”, es el siguiente:

	Deudas corto plazo	
	Derivados y otros	
	31.12.25	31.12.24
<u>Categorías:</u>		
Proveedores y acreedores por prestación de servicios	394.827,67	324.836,14
Beneficiarios-acreedores	-	-
Remuneraciones pendientes y otros gastos pendientes de pago	(256,57)	0,02
Periodificaciones de ingresos	-	-
Débitos y partidas a pagar	67.419,20	51.121,82
	461.990,30	375.957,98

Las partidas de otros pasivos financieros a largo como a la partida de débitos y partidas a pagar a corto plazo recogen el importe de las fianzas recibidas por la Fundación.

9) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

	Saldo a 31-12-23	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-24	Aumentos	Disminuciones	Saldo a 31-12-25
Usuarios	264.481,48	2.986.236,25	(3.062.041,96)	188.675,77	4.300.235,84	(4.281.343,98)	207.567,63
Otros Deudores (Subvenciones, donaciones, etc.)	-			-			-
TOTAL	264.481,48	2.986.236,25	(3.062.041,96)	188.675,77	4.300.235,84	(4.281.343,98)	207.567,63

10) Fondos propios

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2025, 2024 y 2023 en las diferentes cuentas de fondos propios son los siguientes:

	Dotación fundacional	Reservas Fundacional	Reservas voluntarias	Excedente del ejercicio	Total
Saldo al 31.12.2023	150.000,00	1.858.741,71	912.441,00	466.850,16	3.388.032,86
Distribución del excedente de 2023	-	326.795,11	140.055,05	(466.850,16)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	472.358,00	472.358,00
Saldo al 31.12.2024	150.000,00	2.185.536,82	1.052.496,04	472.358,00	3.860.390,86
Distribución del excedente de 2024	-	330.650,60	141.707,40	(472.358,00)	-
Excedente del ejercicio	-	-	-	719.410,08	719.410,08
Saldo al 31.12.2025	150.000,00	2.516.187,42	1.194.203,44	719.410,08	4.579.800,94

La dotación fundacional asciende a 150.000 euros, habiendo sido aportada por los siguientes patronos fundadores:

	Dotación fundacional aportada
Universitat de València - Estudi General	30.000,00
Fundación Bancaja - Fundación de la Comunidad Valenciana	30.000,00
Banco Santander, S.A.	30.000,00
Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Valencia	30.000,00
Confederación Empresarial Valenciana	30.000,00
	150.000,00

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024**11) Situación fiscal**

El detalle de las cuentas relacionadas con Administraciones Públicas en los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Cuenta	2025	2024	2025	2024
	Saldos deudores		Saldos acreedores	
	Corriente	Corriente	Corriente	Corriente
Impuesto sobre el valor añadido	-	-	(3.398,07)	(3.398,07)
Impuesto sobre la renta de las personas físicas	-	-	52.684,00	32.473,43
Organismos de la Seguridad Social	-	-	18.133,27	22.046,46
H.P. por subvenciones concedidas a L/P	-	-	-	-
H.P. por subvenciones concedidas a C/P	360.149,40	249.253,31	-	-
H.P. por subvenciones a reintegrar	-	-	-	-
	<u>360.149,40</u>	<u>249.253,31</u>	<u>67.419,20</u>	<u>51.121,82</u>

La Fundación está acogida al régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, regulado en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, que establece un régimen tributario especial para las Fundaciones que incluye, la exención parcial del Impuesto sobre Sociedades, siempre que se cumplan determinados requisitos.

Respecto a la base imponible del Impuesto sobre Sociedades se establece que en su determinación únicamente serán computables los ingresos y los gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas.

En virtud del artículo 7.10 de la citada Ley, las explotaciones económicas desarrolladas por la Fundación se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la base imponible de los ejercicios 2025 y 2024 de este impuesto resulta cero. Por tanto, la Fundación está sujeta, pero exenta por todos los ingresos que recibe, puesto que se aplican en su totalidad a la actividad propia de la Fundación.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al cierre del ejercicio 2025 la Fundación tiene abiertos a inspección los ejercicios 2021 y siguientes del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2022 y siguientes para los demás impuestos que le son de aplicación. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aun en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

12) Ingresos y gastos**a) Ingresos de la actividad propia**

Durante los ejercicios 2025 y 2024 casi la totalidad de los ingresos corresponden a subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio.

b) Otros ingresos de la actividad

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

Durante los ejercicios 2025 y 2024 se registran, fundamentalmente, los ingresos de la cesión de uso de determinados espacios e instalaciones por un periodo de tiempo definido.

c) Cargas sociales

Su desglose es el siguiente:

	2025	2024
Seguridad Social a cargo de la Fundación	133.658,26	127.248,44
Otras cargas sociales	13.927,08	8.623,00
	<u>147.585,34</u>	<u>135.871,44</u>

d) Otros gastos de la actividad

Su desglose es el siguiente

	2025	2024
Arrendamientos	7.104,00	7.104,00
Reparación y conservación	34.512,06	74.464,72
Servicios de profesionales independientes	237.745,37	226.674,91
Primas de seguros	16.331,04	12.474,34
Servicios bancarios y similares	101,49	441,75
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	5.288,97	4.205,33
Suministros	364.258,01	315.572,27
Otros servicios	607.008,36	456.158,11
Tributos	257,30	1.052,67
Otras pérdidas en gestión corriente	(0,09)	0,61
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de la actividad	3.009,52	52.718,51
	<u>1.275.616,03</u>	<u>1.150.867,22</u>

El detalle de la partida de “otros servicios”, incluida en el cuadro anterior, es el siguiente:

	2025	2024
Otros servicios	51.345,28	42.827,14
Material de oficina	1.705,48	1.397,12
Gastos por desplazamientos	2.061,93	1.024,44
Otros gastos	33.188,11	44.155,79
Pequeños equipos informáticos	-	3.024,90
Cuotas de asociaciones, fundaciones, federaciones, etc.	5.049,98	5.049,98
Gastos por restauración	4.456,90	4.664,43
Gastos por correos y mensajería	162,36	199,08
Gastos de telefonía	188,85	1.445,18
Prácticas formativas	25.010,00	13.080,00
Servicios generales (limpieza, mantenimiento, seguridad, vigilancia y jardinería)	483.839,47	339.290,05
	<u>607.008,36</u>	<u>456.158,11</u>

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

13) Información sobre el medio ambiente y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Fundación no posee activos significativos incluidos en el inmovilizado material destinados a la minimización del impacto medio ambiental y a la protección y mejora del medio ambiente ni ha recibido subvenciones ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la Fundación no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

La Fundación, dado su objeto social, no tiene información alguna a incluir en la memoria en relación con los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se incluye a continuación un detalle con el periodo medio de pago a proveedores:

	2025	2024
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	35,47	16,47

15) Subvenciones, donaciones y legados

- a) Los movimientos habidos en las partidas que componen las subvenciones, donaciones y legados recibidos para financiar el inmovilizado intangible son los siguientes:

		2025					
Entidad otorgante	Origen	Saldo inicial	Aumentos	Reversión deterioro ej. anteriores	Reclasificado a excedente del ejercicio	Deterioro	Saldo final
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	3.286.347,23	-	-	(137.756,68)	-	3.148.590,55
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	488.656,54	-	-	(24.429,65)	-	464.226,89
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	416.402,59	-	-	(12.744,12)	-	403.658,47
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	75.157,18	-	-	(3.742,26)	-	71.414,92
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	51.393,42	-	-	(2.447,31)	-	48.946,11
Universitat de València - Estudi General (Nota 5)	Público	1.075.798,27	-	-	(32.289,00)	-	1.043.509,27
		<u>5.393.755,23</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(213.409,02)</u>	<u>-</u>	<u>5.180.346,21</u>

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

b) El detalle de las subvenciones de explotación concedidas en el ejercicio 2025 y 2024, así como el traspaso al resultado y a Patrimonio Neto del ejercicio es el siguiente:

Concedido en 2025				
Entidad otorgante	Importe concedido	Importe traspasado al Resultado del ejercicio	Importe traspasado al Patrimonio Neto	Finalidad
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo	200.000,00	200.000,00	-	Subvención directa a los Parques Científicos de la Comunitat Valenciana, para impulsar la transferencia de conocimientos y tecnología Universidad-Empresa, y apoyar el emprendimiento innovador
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	100.000,00	100.000,00	-	Ayudas para la promoción y dinamización de los Parques Científicos. Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana
Ayuntamiento de Paterna	10.000,00	10.000,00	-	Mejora y modernización de infraestructuras
Diputación de Valencia	10.000,00	10.000,00	-	Desarrollo y puesta en marcha de la convocatoria y el itinerario de fortalecimiento de capacidades de los proyectos seleccionados propios de AGROTECUV 2025
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo. (AVI) (IVACE+i Innovación)	26.650,00	11.264,11	15.385,89	Agentes de Innovación: fortalecimiento y desarrollo del Sistema Valenciano de Innovación para la mejora del modelo productivo
	346.650,00	331.264,11	15.385,89	
Concedidas en años anteriores traspasadas a resultados en 2025				
Entidad otorgante	Importe concedido	Importe traspasado al Resultado del ejercicio	Importe traspasado al Patrimonio Neto	Finalidad
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	200.000,00	6.046,15	60.461,57	Ayudas para la promoción y dinamización de los Parques Científicos. Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo	200.000,00	3.907,33	19.735,43	Subvención directa a los Parques Científicos de la Comunitat Valenciana, para impulsar la transferencia de conocimientos y tecnología Universidad-Empresa, y apoyar el emprendimiento innovador
Ayuntamiento de Paterna	10.000,00	4.705,68	6.466,13	Mejora y modernización de infraestructuras
Fundación Incyde	120.000,00	5.662,68	-	Acciones de incubación en la Incubadora de Alta Tecnología en Inteligencia Artificial y Tecnologías Habilitadoras Digitales (IATECUV)
	530.000,00	20.321,84	86.663,13	
2024				
Entidad otorgante	Importe concedido	Importe traspasado al Resultado del ejercicio 2024	Importe traspasado al Patrimonio Neto	Finalidad
Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo	200.000,00	200.000,00	-	Ayudas para la promoción y dinamización de los Parques Científicos. Programa para la promoción de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en la Comunitat Valenciana
Conselleria de Innovación, Industria, Comercio y Turismo	200.000,00	200.000,00	-	Subvención directa a los Parques Científicos de la Comunitat Valenciana, para impulsar la transferencia de conocimientos y tecnología Universidad-Empresa, y apoyar el emprendimiento innovador
Ayuntamiento de Paterna	10.000,00	-	10.000,00	Mejora y modernización de infraestructuras
Diputación de Valencia	10.000,00	10.000,00	-	AGROTECUV LAB
IVACE	30.433,47	-		Ayudas ahorro y eficiencia energética, energías renovables y autoconsumo
	450.433,47	410.000,00	10.000,00	

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

16) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

16.1) Actividad de la entidad

A) Identificación de la actividad:

Denominación de la actividad	El uso y gestión de los espacios de los edificios: Edificio 1 ‘Servicios Científico-tecnológicos’ (SC), Edificio 2 ‘Biotecnología y Alimentos Funcionales’ (BIOTEC) y Edificio 3 ‘Centro Universitario Empresarial’ (CUE), y de determinados espacios del nuevo Edificio 5 ‘Centre d’Innovació’ (CI) recientemente inaugurado en el área empresarial del Parc Científic y que acogerá la Incubadora AGROTECUV, además de otras empresas de perfil innovador, todos ellos ubicados en la sede central de la Fundació Parc Científic Universitat de València, y, un espacio “coworking” ubicado en el Edificio Beatriu Civera del Campus de Tarongers de la Universitat de València. A todo ello hay que añadir el inicio de la construcción del edificio que albergará al Centro Nacional de Dosimetría y la puesta en marcha de una nueva Incubadora de Alta Tecnología, IATECUV, en el ámbito de la Inteligencia Artificial y las Tecnologías Habilitadoras Digitales. En estos espacios se sitúan las diferentes entidades y empresas para desarrollar su actividad, con especial atención a todo lo relacionado con la I+D+i. Además, la FPCUV, presta servicios de asesoramiento y apoyo a las empresas y participa en diversos programas de promoción de la innovación, algunos de ellos con apoyo de entidades públicas.
Tipo de actividad	Actividad propia.
Identificación de la actividad por sectores	Servicios de investigación, biotecnología, TIC, energía y medio ambiente y otros.
Lugar de desarrollo de la actividad	Paterna y València.

Descripción detallada de la actividad realizada.

La FPCUV es la entidad gestora del área empresarial (Edificios 1 SC, 2 BIOTEC, 3 CUE y 5 CI) del PCUV y de un espacio ubicado en el Edificio Beatriu Civera del Campus de Tarongers que proporciona espacios y servicios, tanto a empresas derivadas de la investigación universitaria como a empresas externas innovadoras y/o de base científico-técnica que quieran situarse próximas al entorno de la Universitat de València. El alojamiento de empresas en el PCUV permite, entre otros, la cooperación Universidad-Empresa, la transferencia de conocimiento, la ubicación de unidades de investigación de empresas, la participación de personal investigador de empresas en grupos de investigación mixtos, la realización en el PCUV de proyectos de I+D+i bajo demanda, la utilización de los servicios e infraestructuras comunes para la realización de medidas, estudios, acciones de difusión y cualquier forma de transferencia de conocimientos, tecnologías o procesos.

El detalle de la actividad realizada está disponible en la memoria de actividades del ejercicio 2025 de esta Fundación.

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

B) Recursos humanos empleados en la actividad:

Tipo	Número	Nº horas/año (1.653 h/a)
	Previsto / Realizado	Previsto / Realizado
Personal asalariado (*)	12/11	17.412 / 17.219,5
Personal con contrato vinculado a proyectos (**)	3/2	3.637 / 3.098
Personal voluntario		

(*) Personal asalariado: 8 personas a jornada completa de 37,5 horas/semana todo el año, 1 persona a jornada parcial de 35 horas/semana todo el año, 1 persona a jornada reducida de 35 horas/semana desde el 1 de abril de 2025 y 1 persona a jornada parcial de 20 horas/semana todo el año.

(**) Personal con contrato vinculado a proyectos de I+D+i: 1 persona con jornada laboral parcial de 35 horas/semana todo el año y 1 persona con jornada laboral parcial de 35 horas/semana hasta el 19 de noviembre de 2025 y jornada completa de 37,5 horas/semana a partir del 20 de noviembre de 2025.

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad:

El número de empresas alojadas a fecha 31 de diciembre de 2025 fue de 98, que contabilizaban 519 trabajadores.

Tipo	Número	Número
	Previsto	Realizado
Trabajadores (Personas físicas)	600-700	519
Empresas (Personas jurídicas)	90-100	98

D) Objetivos e indicadores de la actividad:

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Nivel de Ocupación del PCUV	%	90%-100% O.	80%
Número de Empresas alojadas en el PCUV	Número	90-100 E.	98
Número de Trabajadores de las empresas alojadas	Número	600-700 T	519

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

E) Recursos económicos empleados y obtenidos por la actividad:

GASTOS/INVERSIONES 2025 (euros)					
GASTOS/INVERSIONES	TOTAL PLAN ACT.	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	DESV.	EXPLICACIÓN
Gastos de personal	726.002	691.714	95%	-34.289	Gastos de personal inferiores a los previstos por las contrataciones y cambios en jornadas laborales. Se presupuestó una subida salarial del 2,5%, finalmente se aplicó un 3% según el RDL 14/2025
Sueldos y salarios	554.966	544.128	98%	-10.838	Gastos de sueldos y salarios ligeramente inferiores a los previstos
Seguridad Social	160.837	133.658	83%	-27.178	Gastos de Seguridad Social inferiores a los previstos
Otros gastos de personal	10.200	13.927	137%	3.727	Otras cargas sociales (formación de los empleados) superiores a las previstas por mayor actividad formativa
Otros gastos de explotación	1.442.358	1.263.369	88%	-178.989	Otros gastos de explotación inferiores a los previstos
Servicios generales	485.878	483.839	100%	-2.039	Gastos por servicios generales similares a los previstos
Suministros	315.139	352.011	112%	36.872	Gastos por suministros superiores a los previstos por el incremento del precio de la energía en 2025
Otros (servicios profesionales, reparaciones, conservación, otros gastos y servicios, seguros, etc.)	602.830	424.509	70%	-178.321	Gastos por servicios externos inferiores a los previstos, debido al incremento de la eficiencia en la gestión de proyectos
Provisiones dudoso cobro	38.511	3.010	8%	-35.501	Gastos por insolvencias de tráfico inferiores a los presupuestados por optimización de la gestión de cobros
Pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible					
Amortización del inmovilizado	266.163	278.354	105%	12.190	Amortizaciones mayores que las previstas por incremento de concesiones administrativas
Amortización del inmovilizado intangible	181.120	213.409	118%	32.289	Amortización superior a la prevista por registro de la nueva concesión administrativa del Edificio 5 CI
Amortización del inmovilizado material	85.043	64.945	76%	-20.099	Amortización del inmovilizado material menor que la prevista por menor adquisición de inmovilizado material en el ejercicio
SUBTOTAL GASTOS	2.434.524	2.233.436	92%	-201.087	
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	203.886	17.260	8%	-186.626	Adquisición de inmovilizado material inferior a la prevista debido a la tramitación de licencias administrativas
Subtotal inversiones	203.886	17.260	8%	-186.626	
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	2.638.410	2.250.697	85%	-387.713	

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

INGRESOS 2025 (euros)					
INGRESOS	TOTAL PLAN ACT.	TOTAL EJECUTADO	% EJEC.	DESV.	EXPLICACIÓN
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	1.902.564	2.323.017	122%	420.453	Ingresos por actividad superiores a los previstos
Ingresos por actividad - cesión de uso	1.300.304	1.292.122	99%	-8.182	Ingresos por cesión de uso de espacios ligeramente inferiores a los previstos
Ingresos por actividad - canon de uso (servicios generales y suministros)	600.049	789.822	132%	189.772	Ingresos por canon de uso superiores a los previstos
Otros ingresos por actividad (reprografía)	1.111	1.062	96%	-49	Ingresos por reprografía inferiores a los previstos
Otros ingresos (servicios, proyectos, etc.)	1.100	240.011	21819%	238.911	Ingresos por otros servicios superiores a los previstos por aplicación del Anexo IV del convenio regulador con una empresa que rescindió prematuramente su contrato
Subvenciones del sector público	632.446	565.291	89%	-67.155	Subvenciones del sector público inferiores a las previstas
Concesión administrativa	181.120	213.409	118%	32.289	Ingreso superior por registro de la concesión administrativa del nuevo Edificio 5 CI en su anualidad total
Otras subvenciones	451.326	351.882	78%	-99.444	Reconocimiento de la subvención concedida y ejecutada como inversión en el inmovilizado material (no se imputa al resultado del ejercicio la subvención sino al patrimonio neto) y traspaso al resultado del ejercicio del importe de la amortización (disminuyendo cada año el patrimonio neto por el importe amortizado)
Aportaciones privadas	35.000			-35.000	En 2025 ya no hay aportación de un patrono vía convenio con la Universitat de València porque ha dejado de formar parte del Patronato
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	68.400	77.082	113%	8.682	Ingresos financieros por gestión de tesorería superiores a los previstos
TOTAL INGRESOS	2.638.410	2.965.389	112%	326.979	

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

F) Convenios de colaboración con otras entidades:

A continuación, se relacionan los convenios de colaboración suscritos en 2025 con entidades externas:

Ejercicio del Convenio	Referencia del Convenio	Objeto del Convenio	Entidad participante 1		Entidad participante 2		Compromisos económicos asumidos			Fecha formalización	Plazo vigencia (meses)	Fecha fin	Prórroga	
			Nombre	NIF	Nombre	NIF	Entidad	NIF	Importe				Periodo	Fin
2025		Suscribir la licitación conjunta para la contratación del servicio denominado "Limpieza de diversas dependencias de la Universitat de València"	Universitat de València	Q4618001D	Fundació Parc Científic Universitat de València	G98133606	No conlleva			25/02/2025	Hasta fin proceso licitación	04/07/2025	No admite	
2025		Colaboración para la organización y celebración del "IV Encuentro conectado empresarios e investigadores"	Fundación Lab, Emprendimiento, Investigación, Tecnología e Innovación del Mediterráneo F. De la CV	G42852137	Fundació Parc Científic Universitat de València	G98133606	No conlleva			13/05/2025	1	20/05/2025	No admite	
2025		Colaboración para la organización y celebración de la acción formativa "Curso Intensivo en Gestión de ecosistemas de innovación e intraemprendimiento"	Florida Centre de Formació Coop.V.	F46278669	Fundació Parc Científic Universitat de València	G98133606	No conlleva			25/06/2025	4	16/10/2025	No admite	
2025	044/2025/15	Regular los derechos, obligaciones y compromisos de las partes en el desarrollo de las acciones objeto de subvención, dentro del programa de renovación, mejora y modernización de equipamientos, infraestructuras y servicios del Parc Científic de la Universitat de València.	Ayuntamiento de Paterna	P4619200A	Fundació Parc Científic Universitat de València	G98133606	Ayuntamiento de Paterna	P4619200A	10.000 €	28/07/2025	12	31/12/2025	No admite	
2025	E-00202-2025-000265-00	Colaboración mutua para el impulso del Enclave Tecnológico Urbano de Valencia con denominación 46 Valencia, Mediterraneo Hub, de conformidad con la Ley 14/2018, de 5 de junio, de Gestión, Modernización y Promoción de las Áreas Industriales de la Comunitat Valenciana y el decreto 258/2019, de 13 de diciembre, del Consell, de regulación del registro autonómico y de procedimientos en relación con las áreas industriales de la Comunitat Valenciana	Ayuntamiento de Valencia	P4625200C	Fundació Parc Científic Universitat de València	G98133606	No conlleva			31/07/2025	48	30/06/2029	Admite prórroga	
2025		Establecer el marco en el que se van a desarrollar las relaciones de cooperación y actuación conjunta entre la UV y la FPCUV para el funcionamiento de AgrotectUV	Universitat de València	Q4618001D	Fundació Parc Científic Universitat de València	G98133606	Universitat de València	Q4618001D	832.162,86 €	05/09/2025	48	04/09/2029	Admite prórroga	
							Fundació Parc Científic	G98133606	208.040,71 €					

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

16.2) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Todos los bienes y derechos propiedad de la Fundación están afectos al desarrollo de la actividad propia de la misma y se hallan recogidos en la cuenta correspondiente del balance. La Fundación destina todas sus rentas e ingresos al desarrollo de su actividad propia.

A) Grado de cumplimiento del destino de las rentas e ingresos:

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (Gastos+Inversión)	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	Importe pendiente
					Importe	%										
2015	201.729,56		1.241.434,48	1.443.164,04	1.010.214,83	70%	1.230.058,70									0,00
2016	287.357,98		1.375.942,53	1.663.300,51	1.164.310,36	70%	1.297.311,28									0,00
2017	328.535,70		1.262.599,17	1.591.134,87	1.113.794,41	70%	1.251.139,94									0,00
2018	268.025,37		1.845.456,26	2.113.481,63	1.479.437,14	70%	1.835.181,32	1.835.181,32								0,00
2019	420.703,18		1.496.908,04	1.917.611,22	1.342.327,85	70%	1.489.370,18		1.489.370,18							0,00
2020	304.203,09		1.673.314,62	1.977.517,71	1.384.262,40	70%	1.690.153,80			1.690.153,80						0,00
2021	244.107,11		1.937.292,44	2.181.399,55	1.526.979,69	70%	2.027.798,96				2.027.798,96					0,00
2022	197.763,95		2.427.385,18	2.625.149,13	1.837.604,39	70%	2.518.656,72					2.518.656,72				0,00
2023	466.850,16		2.083.977,62	2.550.827,78	1.786.579,45	70%	2.121.890,03						2.121.890,03			0,00
2024	472.358,00		1.986.949,14	2.459.307,14	1.721.515,00	70%	2.134.271,45							2.134.271,45		0,00
2025	719.410,08		2.242.416,48	2.961.826,56	2.073.278,59	70%	2.167.970,98								2.167.970,98	0,00
	3.191.634,10	0,00	17.331.259,48	20.522.893,58	14.366.025,51	##	17.595.832,38	1.835.181,32	1.489.370,18	1.690.153,80	2.027.798,96	2.518.656,72	2.121.890,03	2.134.271,45	2.167.970,98	0,00

B) Recursos aplicados en el ejercicio:

	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines	1.969.221,12			1.969.221,12
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1+2.2)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1 Realizadas en el ejercicio	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2 Procedimientos de ejercicios anteriores		198.749,86		198.749,86
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados recibidos de capital procedentes de ejercicios anteriores		198.749,86		
TOTAL (1.2)				2.167.970,98

16.3) Gastos de administración

No hubo gastos de administración en el ejercicio 2025 ni en los anteriores.

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

17) Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones con partes vinculadas de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Concepto	Transacciones 31.12.25		
	Saldos deudores		Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Cesión activos no corrientes	Compras y servicios
Universitat de València	141.983,48	-	620.917,25
	-		-
	<u>141.983,48</u>	<u>0,00</u>	<u>620.917,25</u>

Concepto	Transacciones 31.12.24		
	Saldos deudores		Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Cesión activos no corrientes	Compras y servicios
Universitat de València	164.041,69	-	756.106,25
Banco Santander	-		35.000,00
	<u>164.041,69</u>	<u>0,00</u>	<u>756.106,25</u>

El detalle de los saldos de balance con partes vinculadas es el siguiente:

Concepto	Saldos al 31.12.25 Activo/(Pasivo)	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Compras y servicios
Universitat de València	32.973,27	(117.162,79)
Empresas asociadas	5.411,99	0,00
	<u>38.385,26</u>	<u>(117.162,79)</u>

Concepto	Saldos al 31.12.24 Activo/(Pasivo)	
	Saldos deudores	Saldos acreedores
	Ventas y servicios	Compras y servicios
Universitat de València	28.129,30	(23.251,71)
Empresas asociadas	4.754,23	0,00
	<u>32.883,53</u>	<u>(23.251,71)</u>

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no ha sido solicitada autorización especial alguna al Protectorado.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 los miembros del Patronato no han recibido retribución alguna en función de su cargo y no existen anticipos o créditos ni obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los mismos.

18) Otra información

18.1) Cambios en el órgano de gobierno y representación:

- Renuncia del Banco Santander al cargo de patrono
- Nombramiento de CCOO cuyo cargo es ejercicio por su secretaria general la Sra. Ana María García Alcolea
- Cambio de representante del patrono GVA, cargo que ahora será ejercido por el Sr. Eduardo Federico Juan Carlos Pascual. Pendiente su aceptación en próxima sesión del Pleno del Patronato.
- Nombramiento/renovación de los 10 patronos electos de la Universitat de València. Todos ellos han aceptado (9 por comparecencia en la propia sesión del Patronato y 1 mediante documento privado).
 - ✓ La Vicerectora d'Investigació i Transferència de la Universitat de València. Sra. Rosa María Donat.
 - ✓ La Secretària General de la Universitat de València. Sra. Elena Olmos García.
 - ✓ El Director del Parc Científic de la Universitat de València. Sr. Pedro Carrasco Sorlí.
 - ✓ El Gerent de la Universitat de València. Sr. Juan Vicente Climent Espí.
 - ✓ El Vicerector d'Economia i Infraestructures de la Universitat de València. Sr. Justo Herrera Gómez.
 - ✓ La Vicerectora de Formació Permanent, Transformació Docent y Ocupació de la Universitat de València. Sra. Ángeles Solanes Corella.
 - ✓ El Vicerector d'Investigació de la Universitat de València. Sr. Carlos Hermenegildo Capdevilla.
 - ✓ El Vicerector de Internacionalització i Cooperació de la Universitat de València. Sr. Carles Padilla Carmona.
 - ✓ La Vicerectora de Sostenibilitat, Cooperació i Vida Saludable de la Universitat de València. Sra. María Pilar Serra Año.
 - ✓ El Vicerector d'Estratègia, Qualitat i Tecnologies de la Informació de la Universitat de València. Sr. Joaquín Aldás Manzano.

18.2) El número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

Categoría profesional	2025	2024
Directivos	1,00	1,00
Técnicos superiores	6,00	6,00
Técnicos medios y administrativos	5,58	4,87
Resto de personal cualificado	-	-
	12,58	11,87

El número medio de empleados/as con discapacidad mayor o igual al 33% es de 0,53 incluido en el grupo Categoría de administrativos.

El número de miembros del Patronato y de personas empleadas al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, distribuido por categorías profesionales, es el siguiente:

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

Categoría profesional	A 31.12.25		A 31.12.24	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Miembros del Patronato	11	8	14	6
Directivos	1	-	1	-
Técnicos superiores	3	3	3	3
Técnicos medios y administrativos	2	4	2	4
Resto de personal cualificado	-	-	-	-
	17	15	20	13

18.3) Información anual del grado de cumplimiento del Código de Conducta para las inversiones financieras:

Las inversiones financieras de la Fundación en el ejercicio 2025 se han ajustado a los principios de prudencia y coherencia recogidos en el Código de Conducta para la realización de inversiones en el ámbito del mercado de valores de la Fundació Parc Científic Universitat de València de la Comunitat Valenciana aprobado por el Pleno del Patronato de la Fundación de fecha 08 de junio de 2020.

19) Hechos posteriores al cierre

Desde el cierre del ejercicio 2025 hasta la fecha de formulación por el Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

20) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Los bienes y derechos de la dotación fundacional están formados por aportaciones en efectivo.

21) Inventario

El inventario de los bienes y derechos de la FPCUV, integrantes del activo al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Cuenta contable	Descripción	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización acumulada 31/12/2025	Valor neto 31/12/2025
202001	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	01/02/2010	5.504.963,79	-2.249.583,81	3.255.379,98
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2012	-638.003,21		-638.003,21
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2016	-72.010,47		-72.010,47
202002	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - AMPLIACIÓN EDIF. 3 CUE	01/12/2012	781.748,88	-317.521,99	464.226,89
202003	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - AMPLIACIÓN EDIF. 1 SC	01/07/2015	955.815,38	-196.714,91	759.100,47
202004	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - SEMILLERO TARONGERS	01/07/2018	99.481,87	-28.066,95	71.414,92
202005	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - PARCELA EDIFICIO 2 BIOTEC	08/11/2018	66.077,28	-17.131,17	48.946,11
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2018	-443.889,55		-443.889,55
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2019	898.838,21		898.838,21
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2023	-106.789,43		-106.789,43
290200	DETERIORO DE VALOR DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	31/12/2023	-100.376,98		-100.376,98
202006	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS - EDIFICIO 5 CI	27/12/2024	1.076.314,95	-32.805,68	1.043.509,27
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE			8.022.170,72	-2.841.824,51	5.180.346,21

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

Número de activo fijo	Nombre	Fecha de adquisición	Precio de adquisición	Amortización acumulada 31/12/2025	Valor neto 31/12/2025
AF-000137	CONJUNTO DESA DESFIBRILADOR DT	24/11/2016	1.460,00	1.329,16	130,84
AF-000138	BARANDILLA AUTOP CUB E1 Y E2	24/11/2016	9.943,37	9.052,30	891,07
AF-000139	COLUMNA AIVIA 2	30/01/2017	615,00	548,61	66,39
AF-000140	SILLA PLEASE C/CAB.BR.+RESP.RC	24/02/2017	1.052,80	931,94	120,86
AF-000141	BARRERA CONTROL ACCESOS 4M	24/03/2017	1.431,00	1.255,75	175,25
AF-000146	4 CONTADORES EDIFICIO 3 CUE	10/04/2018	3.272,39	2.529,16	743,23
AF-000147	MOBILIARIO SEMILLERO TARONGERS	20/06/2018	11.943,30	8.998,38	2.944,92
AF-000148	4 BATERIAS GRUPO ELECTROGENO	04/12/2018	1.261,36	892,66	368,70
AF-000150	2 MESAS TRAMA 80 DE 160X80	07/05/2019	545,60	363,09	182,51
AF-000151	PACK 2 PATAS NIVELADOR COOL	07/05/2019	42,40	28,22	14,18
AF-000152	4 PAPELERAS NIZA MULTITRESIDUOS	28/06/2019	1.656,25	1.078,63	577,62
AF-000153	SIEMENS CFMW3025 MINI-DOMO IP	20/05/2019	1.392,42	921,66	470,76
AF-000158	MESA POLIVALENTE+4PATAS	01/07/2019	395,99	257,56	138,43
AF-000159	SILLA GIRATORIA	01/07/2019	260,00	169,11	90,89
AF-000160	BUCS Y PEDESTALES	01/07/2019	376,00	244,55	131,45
AF-000161	ARMARIOS NIX-HYDRA-BASICA	01/07/2019	334,00	217,24	116,76
AF-000162	PAPELERA DE SUELO METALICA	01/07/2019	15,99	10,41	5,58
AF-000163	PERCHEROS Y VESTIDORES	01/07/2019	72,02	46,83	25,19
AF-000164	SISTEMA GEST. ENE. EDIF. 1 Y 3	12/11/2019	5.449,79	3.344,53	2.105,26
AF-000165	SISTEMA STREAMING SALA J. Y AU	30/12/2019	10.070,44	6.047,76	4.022,68
AF-000166	MEJORA CLIMATIZ. PB EDIF. 1 SC	11/02/2020	3.420,39	2.013,92	1.406,47
AF-000167	MAMPARAS SEMILLERO TARONGERS	07/07/2020	1.980,50	1.086,57	893,93
AF-000171	2 MESAS ISOLA SET 2-FG10200	23/10/2020	1.501,00	779,21	721,79
AF-000173	FRICOM.HISENSE RB438N4EW3	22/10/2020	412,40	345,92	66,48
AF-000174	6 MAMPARA DE METACRILATO INCOL	10/11/2020	549,42	282,51	266,91
AF-000175	MARQ. 4 PLAZAS-PLANTA FOTOVOLT	22/12/2020	14.981,53	7.531,68	7.449,85
AF-000176	2 PUNTOS DE RECARGA VEHIC.ELEC	22/12/2020	14.891,00	7.486,19	7.404,81
AF-000177	FORTIGARE FG-40F+UTP	10/03/2021	1.648,00	1.648,00	0,00
AF-000178	2 MESAS ISOLA FGB10200 EXT.	11/03/2021	1.566,02	753,40	812,62
AF-000179	ENFRIADORA S/EXTE PS02	11/06/2021	48.652,47	22.180,21	26.472,26
AF-000180	PLAT. GESTION-IMPL-ARISE	30/06/2021	14.344,00	6.464,62	7.879,38
AF-000181	2 SERVIDORES: 2RWZWF3-HQWZWF3	08/07/2021	13.678,00	13.678,00	0,00
AF-000182	SAMSUNG QB65R-MONITOR PROF	29/11/2021	1.106,98	1.106,98	0,00
AF-000183	LUMINARIAS LED REF 683-18800	21/12/2021	11.949,53	4.815,81	7.133,72
AF-000184	BENCH MOD. ZAMA NEXT 180X160	28/12/2021	302,40	121,29	181,11
AF-000185	10 CON TOP ACCES INSTALADO CEN	28/12/2021	192,00	77,01	114,99
AF-000186	5 BANDEJAS DOBLE METALICA	28/12/2021	236,00	94,66	141,34
AF-000187	SEPARADOR FRONTAL PARA BENCH	28/12/2021	186,40	74,76	111,64
AF-000188	10 BUCKS 3 CAJONES C/RUEDAS	28/12/2021	1.296,00	519,82	776,18
AF-000189	10 SILLAS DOT.PRO RESPALDO	28/12/2021	2.220,00	890,43	1.329,57
AF-000190	BENCH MOD. ZAMA NEXT 16X160/78	28/12/2021	285,60	114,55	171,05
AF-000191	3 BENCH MOD. EXTENSION ZAMA	28/12/2021	732,00	293,60	438,40
AF-000194	4 SEPARADORES FRONTALES BENCH	28/12/2021	713,60	286,22	427,38
AF-000196	3 ARMARIOS MEDIO C/PTAS	28/12/2021	662,40	265,69	396,71
AF-000198	MESA DE JUNTAS 125DM	28/12/2021	262,40	105,25	157,15
AF-000199	2 ARMARIOS MEDIOS 100X43X103H	28/12/2021	491,21	197,02	294,19
AF-000203	4 SILLAS GLOVE TAP 21009	28/12/2021	777,60	311,89	465,71
AF-000204	2 JARDINERAS ARMARIO 100	28/12/2021	121,60	48,77	72,83

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

AF-000205	SAI SENTRYUM XTEND 40KVA	15/12/2021	8.544,58	4.686,90	3.857,68
AF-000206	PLANTA FOTOVOLTAICA 10,89 KWP	22/12/2021	14.584,30	8.846,48	5.737,82
AF-000207	3 MESAS ISOLA SET 2-FGB10200	20/12/2021	2.148,08	844,53	1.303,55
AF-000208	ANALIZADORES MONIT. ENERGÉTICA	26/01/2022	4.620,00	1.823,95	2.796,05
AF-000209	IT SOLAR FOT. PA03-13062022	20/01/2022	93.950,00	28.648,32	65.301,68
AF-000211	CONTADORES ENERGIA EDIF. 3 CUE	28/12/2022	5.526,19	2.043,94	3.482,25
AF-000212	MEDIDORES ARISE EDIF. 3 CUE	21/04/2022	8.289,29	2.904,66	5.384,63
AF-000213	SAI EDIF. 3 CUE AD100-2022	01/07/2022	20.032,00	6.037,04	13.994,96
AF-000215	MOB.BIOPOL-23 BANCADA,3MESAS	01/10/2022	4.010,00	1.099,73	2.910,27
AF-000216	CONTROL DE ACCESOS INGLOBA	05/04/2023	6.466,13	1.491,63	4.974,50
AF-000217	EQUIP. AUDIT. PA02-29062023-1	11/09/2023	28.454,77	5.722,14	22.732,63
AF-000218	EQUIP. AUDIT. PA02-29062023-2	28/12/2023	27.996,80	5.630,04	22.366,76
AF-000219	168 UD. ANALIZ. PSS02-25092023	28/12/2023	19.735,43	4.006,56	15.728,87
AF-000220	SIST. ALMAC. NAS 4X18TB - 1U	16/01/2024	2.900,00	567,92	2.332,08
AF-000221	EQUIPOS LOTE PA02-29062023 AUDIOVIS	01/04/2024	4.343,37	781,81	3.561,56
AF-000222	SISTEMA CONTROL ACCESOS PS01-12062023	01/04/2024	37.122,98	6.496,52	30.626,46
AF-000223	BAT SAC-50-CUBE3 50 KVAS	27/06/2024	4.783,18	1.445,59	3.337,59
AF-000224	BAT SAC-100-CUBE3 100 KVAS	27/06/2024	6.710,94	2.028,20	4.682,74
AF-000225	HP PRO 400 G9	24/12/2024	831,72	211,97	619,75
AF-000226	MARQ.CERTIF.EXP.PA01-13062024	19/12/2024	128.789,26	13.308,23	115.481,03
AF-000227	HP ZBOOK POWER G11	21/01/2025	1.680,11	396,69	1.283,42
AF-000228	SAMSUNG 75"QB75C UHD (2 UNIDADES)	21/03/2025	3.478,16	270,52	3.207,64
AF-000229	CONTADORES RELÉ SHELLY EM 50A (5 CO Y 19 PZ)	22/07/2025	2.043,18	90,24	1.952,94
AF-000230	CIRCUITO CCTV + PLACA RISCO	12/12/2025	10.058,81	55,88	10.002,93
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL			637.849,85	211.281,02	426.568,83

INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2025
250401	APORTACIÓN CONSTITUTIVA ASOCIACIÓN REPCV (RED DE PARQUES CIENTÍFICOS VALENCIANOS)	1.000,00
TOTAL INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO		1.000,00

INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2025
260001	FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO	8.132,62
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO		8.132,62

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2025
430001	CLIENTES (EUROS)	199.358,32
431001	EFFECTOS COMERCIALES EN CARTERA	13.359,53
431501	EFFECTOS COMERCIALES IMPAGADOS	946,80
436001	CLIENTES DE DUDOSO COBRO	133.216,34
490001	DETERIORO DE VALOR DE CRÉDITOS POR OP. ACTIVIDAD	-139.493,36
TOTAL USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA		207.567,63

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2025
470801	HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS	360.149,40
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		360.149,40

Fundació Parc Científic Universitat de València

Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas sin Fines Lucrativos del ejercicio 2025 y 2024

INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		
Cuenta contable	Descripción	Saldo 31/12/2025
548001	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	4.200.000,00
554001	CUENTA CORRIENTE DE PROVISIÓN DE FONDOS PARA SUPLIDOS	300,00
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO		4.200.300,00

EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		
Entidad	Dirección / Número de cuenta	Saldo 31/12/2025
BANCO SANTANDER	C/ Barcas 8 - Valencia / ES09 0049 1827 8727 1054 0018	93.144,39
CAIXA ONTINYENT	C/ Guillem de Castro, 8 - Valencia / ES27 2045 6014 6101 2009 4565	6.730,10
CAIXA POPULAR	Ctra. Lliria, 130 - Burjassot (Valencia) / ES04 3159 0049 8024 4008 7928	95.666,99
CAIXA POPULAR	Ctra. Lliria, 130 - Burjassot (Valencia) / ES41 3159 0049 8924 7483 5713	1.918,02
	Subtotal	197.462,25
	Saldo Caja 31/12/2025	447,76
TOTAL EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES		197.922,99

El Patrono/Director del Parc Científic de la Universitat de València, con fecha 10 de marzo de 2026, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2025 y 31 de diciembre de 2025. Las cuentas anuales abreviadas vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Fdo.:

D. Pedro Miguel Carrasco Sorlí
El Patrono/Director